



Convocatoria a Investigadores Jóvenes

Concurso documentos de investigación “Una nueva mirada a la informalidad laboral”

Módulo de Informalidad Laboral EPH-C 2005

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Banco Mundial

Fecha límite: 31 de octubre de 2007

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Banco Mundial convocan a un concurso para la preparación de documentos de investigación que presenten análisis empíricos novedosos del fenómeno de la informalidad laboral, utilizando para ello la información recogida por el módulo de informalidad relevado junto a la Encuesta Permanente de Hogares en el cuarto trimestre de 2005 en el Gran Buenos Aires.

Las condiciones de participación serán las siguientes:

- El o los autores deberán ser menores de 35 años de edad al 31/12/2007
- El documento deberá incluir las preguntas, hipótesis y metodología y resultados, y deberá tener una extensión máxima de 20 páginas, incluyendo notas al pie, título, referencias bibliográficas, cuadros, gráficos, tablas e ilustraciones (insertadas como imagen).
- El documento deberá utilizar en su análisis la información del Módulo de Informalidad, junto a la información relevante de la EPH-C.
- El mismo deberá ser entregado antes de las 23:59 horas del 31 de octubre de 2007, enviándolo en formato electrónico (msword o pdf), a la dirección de correo informalidad@worldbank.org.
- Una nota adjunta deberá indicar el nombre, fecha de nacimiento, teléfono, domicilio y correo electrónico del autor o autores.

Un primer informe sobre los resultados del módulo de informalidad, la base de datos, así como la documentación de soporte, pueden obtenerse en el sitio web del Banco Mundial (www.bancomundial.gov.ar, o go.worldbank.org/D78TBTCP80)

Un comité integrado por expertos en el tema seleccionará un primer y segundo premio. El primer premio consistirá en un premio por \$3000, mientras que el segundo premio consistirá en \$1500. El comité podrá declarar desierto uno o ambos premios, y la presentación de los trabajos al concurso implica la cesión de derechos a los organizadores del concurso para una eventual publicación de los mismos.